



Un grupo de jóvenes protesta en plena calle por el cierre de una biblioteca en San Fernando. :: LA VOZ

Tardes de letras caídas

El cierre vespertino de la Biblioteca Provincial vuelve a provocar quejas

La Junta de Andalucía se ampara en una norma de 2011 para recordar que el horario es legal y alega que el número de usuarios baja mucho en julio y agosto

:: J. L.

CÁDIZ. Desde el verano pasado, se ha convertido en una nueva, y lamentada para muchos, tradición estival. La red de bibliotecas de la Junta de Andalucía, que dirige el mayor centro de la capital gaditana, la Biblioteca Provincial ubicada en la calle José León de Carranza, cierra estos establecimientos por las tardes. Toda la actividad de lectura, los estudiantes u opositores que buscan un espacio de silencio, las visitas infantiles y los préstamos se tienen que limitar a las mañanas. Del 16 de junio a 15 de septiembre, el horario es de 9 a 14 horas, de lunes a viernes. Y se acabó.

El pasado año, cuando se estrenó esta polémica medida, legal desde 2001 aunque inutilizada hasta 2011, llegaron a producirse concentraciones de protesta, por las tardes, en las que varias decenas de lectores, irónicamente ataviados con bañador y sillas de playa, realizaban sesiones de lectura colectiva.

La queja no tuvo respuesta y este año se ha limitado a redes sociales y

medios de comunicación. La Consejería de Cultura de la Junta, desde Sevilla, insiste en la versión oficial: «El cierre vespertino en todas las bibliotecas provinciales gestionadas por la Consejería de Cultura y Deporte (ocho en toda Andalucía) es fruto de la Orden del 24 de septiembre de 2001 (BOJA número 129, de 8 de noviembre de 2001) según la cual durante el periodo estival, Navidad, Semana Santa y periodos de fiestas locales, las bibliotecas adoptarán horarios especiales». Esa es la ley.

El Defensor del Pueblo asegura que la cultura está en peligro y pide que, al menos, abran una tarde a la semana

Admite adaptar el horario y es lo que se ha hecho. Fuentes de la plantilla aseguran que la motivación es «ahorrar costes, no quieren contratar

a personal suplente para el que coge vacaciones» y también admiten que «los niveles de asistencia bajan mucho por la competencia de la playa y por los viajes». Los más de 30 empleados ven sus turnos reducidos a uno matinal.

«Al menos, un día»

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, ha ejercido este año de portavoz de los lectores molestos con esta limitación horaria. Durante esta semana, cuando han rebrotado las quejas en Cádiz y en otras tres capitales andaluzas, ha pedido a la Consejería de Cultura una medida intermedia. Que la Junta de Andalucía «posibilite el uso de los servicios bibliotecarios en horario de tarde al menos un día a la semana».

Durante una intervención pública, ha lamentado que la crisis económica que mantiene «en jaque» a toda España «tenga consecuencias» en el ámbito de la cultura en lo que se refiere a la conservación de los bienes patrimoniales, pero también en el funcionamiento de instituciones culturales «tan básicas» como las bibliotecas públicas.

La oficina que dirige Chamizo ha confirmado que durante el verano de 2011 recibió cientos de quejas de personas que «mostraban su disconformidad» con la decisión de la Consejería de Cultura de restringir durante los meses de verano a las mañanas el horario de apertura de las Bibliotecas Públicas Provinciales. Así, las personas interesadas exponían diversas circunstancias por las que consideraban que dicha decisión «les perjudicaba y les impedía hacer un uso normalizado del servicio», sobre todo por la coincidencia del horario matinal de apertura con el horario laboral, lo que impide la asistencia de muchas personas.

El Defensor del Pueblo, hace un guiño a la Junta de Andalucía, al admitir Chamizo que «por más que lo lamente, entiende que sería un ejercicio de voluntarismo inútil pretender que los ámbitos culturales queden exentos de los recortes y reducciones que se están produciendo en todos los ámbitos del gasto público».